

Procedimiento

Manejo del inhalador presurizado convencional con cámara espaciadora y mascarilla:

- Destapar el inhalador, agitarlo y conectarlo en posición vertical en el orificio correspondiente. Si es la primera vez que se usa, cebar la cámara liberando dos puff del inhalador previa a la administración al paciente



- Con cámara y mascarilla: situar la mascarilla apretada alrededor de la boca y la nariz del niño. Disparar el inhalador una vez con la cámara en posición horizontal.



- Mantener la cámara y la mascarilla en esta posición mientras el niño respira durante 5- 10 respiraciones.
- Si se precisan más dosis esperar 1 minuto, agitar el inhalador antes de la nueva toma y repetir el procedimiento.

Inhaladores activados por la inspiración (polvo seco).

- Colocar en posición vertical y agitar. Quitar la tapa de la pieza bucal y abrir el dispensador.
- Se cargará de forma diferente dependiendo del dispositivo (ver Prospecto del modelo).
- Efectuar una espiración lenta y profunda.
- Colocar la boquilla del cartucho en la boca y hacer una inspiración lenta y profunda.
- Retirar el dispositivo. Contener la respiración unos diez segundos. Espirar lentamente. Evitar que sea dentro del dispositivo. Cerrar el dispositivo.

Recomendaciones administración de inhaladores con cámara (Hospital Universitario La Zarzuela, Hospital Universitario La Moraleja, Hospital CIMA)



PARTE DE **Bupa**

- Si se administra más de un inhalador se deberá hacer en el siguiente orden:
 1. Broncodilatadores (Por ejemplo: Salmeterol, Salbutamol, Terbutalina)
 2. Anticolinérgico (Por ejemplo: Bromuro de Ipratropio (Atrovent))
 3. Corticoides (Por ejemplo: Propionato de fluticaxona (Flixotide, Inhalacor, Trialona) Budesonida (Pulmicort))

Mantenimiento

- No se debe exponer a temperaturas superiores a los 50°C. Ni se debe perforar.
- Si se utiliza por primera vez un inhalador presurizado convencional o si no se ha utilizado en 7 días, se tiene que comprobar su funcionamiento realizando 2 pulsaciones para asegurarse que sale el producto.
- Desmontar el dispositivo, sacar el cartucho y limpiar con agua y jabón el envase de plástico una vez a la semana/ o con la frecuencia que indique el fabricante. Salvo los inhaladores de polvo seco, nunca deben limpiarse con agua, sino con un paño sin pelusa o papel seco. Dejar secar y volver a introducir el cartucho.

Otros aspectos a recordar

Control de la fecha de caducidad, control de las dosis restantes. Enjuagar la boca/ limpiar con una gasa con agua. En caso de administrar corticoides enjuagar con Bicarbonato 1/6 molar. Al acabar poner la cubierta protectora.

Bibliografía

- Madrid.org: Guía de uso de fármacos inhalados.
<http://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-Disposition&blobheadervalue1=filename%3D%20GU%20C3%8DA%20USO%20INHALADORES.pdf&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1352884867048&ssbinary=true>